UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución No. 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo No. 022 del 15 de octubre de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Mónica Yolima Ulloa Rozano

C.C. No. 52.778.128 de Bogotá D.C.

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Bacteriólogo y Laboratorista Clínico

Grado de Honor

le otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. - República de Colombia, el día 3 de Julio de 2004

COMO NOTARIO SETENTA Y CUATRO(74)
DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
CERTIFICO
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE AL
ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A
LA VISTA PARA EFECTOS DE COMPULSA
BOGOTA D.C. 18 AGO. 2009
MIGUEL ANTONIO ZAMORA AVILA
NOTARIO SETENTA Y CUATRO (74) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Rector (E)

Decano

Secretario General

Libro 03 Acta 372 Folio 7 Registro 6399
Bogotá, D.C., día 03 mes 07 año 2004

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE GRADO No. 172 DEL LIBRO 3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-PROGRMA BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO. En Bogotá, D.C., República de Colombia, el tres (3) de julio de dos mil cuatro (2004), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA: el Rector (E), Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, Doctora ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

...MÓNICA YOLIMA ULLOA LOZANO ...
C.C. 52.778.128 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **BACTERIÓLOGO Y LABORATORISTA CLÍNICO.**

Resolución No. 828 de marzo 13 de 1996, del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo No. 022 de octubre 15 de 2003, del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

En desarrollo del programa previsto, el Rector (E) tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma a la graduanda.

En constancia firmaron:

El Rector (E), MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
La Decana de la Facultad, ALICIA ÁLVAREZ DE WELDEFORT
La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Es fiel copia del original en lo pertinente.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil ocho (2008).

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Elaborador por: Magda A.
Transcripción 003 de 2008